

Información

del Comité Coordinador de las Actividades de los Consejeros Comerciales en el Exterior

POSIBILIDADES DE INCREMENTAR EL INTERCAMBIO COMERCIAL MEXICANO - JAPONES

En los últimos 10 años (1954-1963) la economía japonesa, con base en un pujante desarrollo industrial, registra un acentuado crecimiento, que en el período aludido alcanza en promedio la cifra del 9.6% anual.

Dadas las características de este país, a saber, pequeña extensión territorial, muy alta densidad de población y muy escasos recursos naturales, para alcanzar, sostener e incluso incrementar constante ese desarrollo, el Japón ha tenido que recurrir al exterior, para abastecerse de productos alimenticios y materias primas industriales.

Esas mismas características, lo han obligado a adoptar una agresiva política comercial, tendiente a colocar en el extranjero la mayor parte de su producción industrial, fundamentalmente, bienes de capital.

En el cuadro siguiente, se presentan algunos productos alimenticios, en los que el Japón depende en mayor grado del abastecimiento externo:

Productos	Unidad	Producción a	Importación b	b/(a+b) %
Alimentos				
Trigo	1000 tons.	1 531	2 678	63.6
Frijol de soya	1000 tons.	418	1 128	73.0
Azúcar	1000 tons.	659	1 284	66.1
Materias Industriales				
Mineral de hierro	1000 tons.	1 290	15 036	92.1
Cobre	1000 tons.	89	103	53.6
Bauxita	1000 tons.	—	1 095	100.0
Carbón de piedra	1000 tons.	11 227	7 499	40.0
Petróleo crudo	1000 kls.	593	36 872	98.4
Hule crudo	1000 tons.	—	156	100.0
Algodón	1000 tons.	—	753	100.0
Lana	1000 tons.	—	191	100.0

NOTA: Datos para 1960.

FUENTE: The Japan of Today. Ministry of Foreign Affairs, Japan.

Como puede observarse en el cuadro anterior, para el abastecimiento de algunas materias primas que el Japón consume, en grado importante, como la bauxita, el algodón, la lana y el hule crudo, este país depende en un 100% del exterior y, en general, según datos obtenidos por la Misión Comercial Mexicana que acaba de recorrer el Lejano Oriente, puede afirmarse que el Japón importa un muy alto porcentaje de las materias primas y bienes de consumo necesario, que utiliza.

De lo antes dicho, se desprende que la estructura del comercio exterior del Japón brinda amplias posibilidades de incremento en las relaciones comerciales de ese país con México, ya que, aún cuando se han logrado algunos avances en la diversificación de nuestros productos de exportación, la de materias primas y productos alimenticios siguen representando la mayor parte de las ventas que anualmente realizamos al exterior.

Por lo que respecta a los niveles en que el intercambio comercial mexicano-japonés se ha realizado, debemos desta-

car que no obstante haberse registrado, de 1957 a 1962, un incremento del 66.6% en las transacciones entre ambos países, en relación con el comercio exterior total de aquel país, la participación del que realiza con el nuestro casi no ha variado, ya que, después de representar el 1.26% en 1957 pasó a apenas el 1.43%.

A continuación insertamos un cuadro en el que, en millones de U.S. dólares aparecen estos datos, tomados del "Boletín Comercial del Japón" y del "Japan of Today":

INTERCAMBIO COMERCIAL DEL JAPON

Millones de dólares

Años	Con México A	Total B	% A/B
1957	90	7 141	1.26
1960	121	8 546	1.42
1961	156	10 046	1.55
1962	150	10 553	1.43

Como puede apreciarse en el cuadro anterior, no obstante el alto grado de complementariedad que en las estructuras del comercio exterior de México y del Japón existe, el intercambio comercial que entre ambos países se realiza conserva todavía niveles sumamente bajos, que se mueven alrededor del 1.5% del intercambio total de aquel país.

Según los miembros de la Misión Comercial Mexicana a que anteriormente hicimos referencia, en un futuro próximo, el Japón incrementará sus importaciones de algunos productos. De éstos, procede señalar algunos, que consideramos nuestro país está en posibilidad de exportar y para los cuales existe interés, por parte de firmas importadoras japonesas, en adquirirlos directamente de México y son los siguientes:

Algodón,
Garbanzo,
Pielles curtidas y sin curtir,
Calzado fino,
Productos alimenticios enlatados, y
Azúcar mascabado.

Como factor que indudablemente propiciará un mayor incremento en el intercambio comercial de México con Japón debemos señalar la política de liberación que ese país está poniendo en práctica y según la cual, a fines de 1963 se habían liberado ya el 92.2% del total de productos que el Japón importa, a través del procedimiento conocido bajo el nombre de "Aprobación Automática", al cual tienen derecho la mayoría de las materias primas y artículos de consumo necesario.

En debido cumplimiento a nuestras atribuciones, en relación al fomento de exportaciones, ponemos a la disposición de los interesados en exportar al Japón, nuestra consejera comercial en ese país, la que atenderá las consultas que sobre ese mercado se le formulen, y cuyo nombre y domicilio son:

Srita. Lic. Ana María Hisa Arai,
Consejera Comercial,
Aoyama Dai-Ichi Mansions,
4-11 Akasaka Omote-Machi, Minato-kú,
TOKIO, JAPON.